

**!!ESTE ES MI MAYOR TESORO!!**

**!!GRACIAS INFINITAS SOLEDAD!!**

Hola a todos, me presentaré sobre todo para dar ánimos a aquell@s que puedan sentirse identificados conmigo, yo soy el vivo ejemplo de que SE PUEDE. Soy mujer de 47 años con cargas familiares compaginando trabajo fuera y dentro de casa con dos hijos y que se lo ha sacado por libre, sin academias. Estos dos últimos años apostamos porque yo dejara de trabajar “fuera de casa” y me centrara en los estudios. Me he presentado a 4 convocatorias para ayudante a prisiones y ésta por fin ha sido la vencida, las dos últimas llegué a supuestos y me quedé a 1 y 2 décimas de la nota de corte.

He sufrido muchísimo con la parte de OE, sobre todo los temas de 8 y 9 personal ya que mis temarios (que son los que más conocidos, ¡que incongruencia!) son un burdo copy-paste de la ley, me costaba un mundo relacionar el TREBEP con la 364/ la 365/, el Convenio... y poder memorizar conceptos sin mezclarlos, malditas leyes transitivas ¡¡¡ las odiaba, y odiaba mi temario, compré otro y más de lo mismo; son tan mediocres que opté por estudiar directamente de la ley con mis propios resúmenes y esquemas.

El año pasado pedí ayuda a un compañero opositor para entender la carrera profesional que se me atragantaba, este chico me envió una foto de su temario en la que venía explicada, flipé en colores, un temario que lo explicaba ¡¡, mi mente lo grabó a fuego: ARMENTA PENITENCIARIO. Mi compañero sacó la plaza, el trabajaba, tenía familia, un hijo y también estudiaba por libre, fue mi inspiración, chapó por él.

Para esta convocatoria compré el volumen de OE (1ª parte), para mi era fundamental coger por los cuernos los temas 8 y 9 si quería sacar la plaza. Por cierto: el tomo 14 de ARMENTA PENITENCIARIO de los “100 supuestos” son los que más prestigio tienen entre los opositores veteranos.

Cuando entré en la página web y leí los comentarios de los compañeros, me dije a mi misma: el año que viene mi opinión también estará en esa web. Para mi felicidad ha sido este año, pero no iba a parar hasta conseguirlo, eso lo tenía claro.

Javier, lamento muchísimo no haberte conocido mucho antes, si ya de por sí una oposición es dura, estudiar por un mal temario y sin academia es un sufrimiento añadido, quizás sea por eso que los opositores no hablan de ARMENTA PENITENCIARIO: porque es un as en la manga.

Me eché una amiga y compartíamos las actualizaciones y las mías llegaban dos semanas antes que las de ella, a otro amigo ni siquiera le llegaban, y si os habéis presentado este año sabréis en carne propia cuántos reales decretos ha sacado el gobierno a escasos días de los exámenes y de la importancia que tienen las actualizaciones, además que otros temarios tienes que entrar para ver si hay novedades y Javier directamente te manda un correo avisándote, si no fuera por esos correos yo ni me enteraría, gracias Javier. Tienes el mejor temario con diferencia y las actualizaciones más rápidas.

Y ahora hablaré de la parte humana de Javier: he vivido estos dos últimos años en completa soledad y desconexión del mundo exterior (ni redes sociales, ni foros, tlf, wasap, ni amigos, nada ...) con la única compañía de un flexo y mi familia; por eso cuando antes del examen Javier mandó un correo deseándome suerte, dando ánimos y consejos, me hizo muchísima ilusión (eso no lo hace ninguna editorial), yo tan aislada del mundo exterior y este hombre tan majo que se preocupaba porque hiciera un buen examen. Sentí como que le importaba como persona, no como cliente y fue de esta forma como ARMENTA PENITENCIARIO para mi dejó de ser sólo una editorial.

Si me preguntaran por ARMENTA PENITENCIARIO contestaría que estamos ante un gran profesional entregado a preparar futuros funcionarios de Prisiones y que además hace temarios. Eres maravilloso y chapó por ti. Gracias Javier.

**[www.armentapenitenciario.com](http://www.armentapenitenciario.com)**